



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0002641

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No. 94-2-2-1-0001141 del 24 de marzo de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 1995, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA TACRES S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de julio de 1989;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Héctor Morán Triana, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil el 17 de abril de 1996;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

**R E S U E L V E:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora María Natalia Crespo Dueñas, en reemplazo del señor Héctor Morán Triana, para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA TACRES S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 ABR 2010

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

IMT/Ivonne  
Expediente: 56963  
Trámite: 16112-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

23 ABR 2010

**MARIA NATALIA CRESPO DUEÑAS  
C.C. 0903514883**

NUMERO DE REPERTORIO: 18.819  
FECHA DE REPERTORIO: 23/abr/2010  
HORA DE REPERTORIO: 15:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintitrés de Abril del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0002641, dictada el 22 de abril del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. **GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **INMOBILIARIA TACRES S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA NATALIA CRESPO DUEÑAS**, a foja 39.264, Registro Mercantil número 7.322. 2.-Se tomo nota del contenido de esta resolución a foja 20.678 del Registro Mercantil de 1.996, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 18819



S 11.31  
REVISADO POR



REGISTRO  
MERCANTIL  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

ABRIL 2010